



Montevideo, 1 de julio de 2026

COMUNICADO

Se informa a la población que las incongruencias actuales en la emisión de cédulas catastrales y el incorrecto procesamiento de las DJCU (especialmente PH Montevideo por unidad web) se deben a fallas técnicas que son de exclusiva responsabilidad de la Dirección General y las jerarquías de la DNC.

Por lo tanto, se aclara expresamente que estos problemas operativos son ajenos a las medidas de lucha resueltas por AFUC en la asamblea del 25 de junio. Se solicita a la ciudadanía tomar los recaudos correspondientes ante eventuales demoras en los trámites.

Comisión Directiva

Asociación de Funcionarios de Catastro (A.Fu.C.)